

CIRCULAR N° 41 / 2023

23/02/2023

**HORARIO IV JORNADA JUDEX DE LIGA DE
CAMPO TRAVÉS - II CROSS "CIUDAD DE LLERENA"**

- Al Director de Promoción Deportiva.
- A los Presidentes de los Comités Zonales.
- A todos las Entidades Inscritas.

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 5 de marzo se celebrará en "Parque Periurbano Piedras Baratas" de Llerena el II Cross "Ciudad de Llerena" siendo la IV prueba puntuable de la Liga de Extremadura 2023, organizada por la Federación Extremeña de Atletismo, el patrocinio de la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura y en esta jornada cuenta con la colaboración especial del Exmo. Ayuntamiento de Llerena y la Asociación de Atletismo Campiña Sur.

Artículo 2. Inscripciones y recogida de dorsales. Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias e inscripciones. La recogida de dorsales de estos se llevará a cabo en secretaría desde las 10:30 horas.

Un atleta sólo podrá representar a una entidad JUDEX y/o Club Federado y tendrá que llevar la equipación de la entidad JUDEX y/o Club que representa.

2.1 secretaría móvil: La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00a 12:00 horas.

Artículo 3. Horario. El horario de competición y distancias serán las siguientes:

Horario	Categoría	Distancia	Vueltas
11:30 h	Sub 14 Femenino	2.000 m	1 B
11:45 h	Sub 14 Masculino	2.000 m	1 B
12:00 h	Sub 16 Masculino - Femenino	4.500 m	1 C y 2 B
12:20 h	Sub 18 Masculino - Femenino	5.500 m	1 C , 1 A y 2 B
13:55 h	Sub 8 Sub10 Femenino	500 m	1 C
14:00 h	Sub 8 Sub10 Masculino	500 m	1 C

14:05 h	Sub 12 Femenino	1.000 m	2 C
14:10 h	Sub 12 Masculino	1.000 m	2 C

Artículo 4. Clasificaciones. Se establecen las siguientes clasificaciones:

- Clasificación individual: que tendrá en cuenta el orden de llegada a meta de todos los/as atletas de una misma categoría.
- Clasificación por equipos puntuando los tres primeros representantes de cada entidad JUDEX al entrar en meta separados por categoría y sexo.

Artículo 5. Premios. Se establecerán premios individuales (medallas, trofeos y por equipos que vendrán detallados en el reglamento de la competición.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio